



Cultura contrata 32 titulados superiores para proteger el patrimonio andaluz

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, ha anunciado este miércoles, en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico del Parlamento de Andalucía, la puesta en marcha de un plan de choque para reforzar las delegaciones provinciales de Cultura, que sufren un déficit de personal.

Tal y como ha señalado Del Pozo, estas delegaciones han soportado “desde hace años una sobrecarga de trabajo acumulado pendiente de resolución, sobre todo en temas de patrimonio, en las que era necesaria una actuación”, motivo por el que la Consejería ha diseñado este plan de choque.

Así, según ha relatado la consejera, se incorporarán 32 nuevos funcionarios interinos a las delegaciones provinciales, para tareas de protección del patrimonio histórico, “un valor fundamental de Andalucía que necesita el mayor de los esfuerzos para garantizar su conservación y su puesta en valor”.

Todos los funcionarios interinos que se incorporarán a las delegaciones provinciales de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y a los Servicios Centrales corresponden al Grupo A1 de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), titulados superiores, siendo diez de ellos conservadores de patrimonio, once arquitectos superiores, diez licenciados en Derecho y un administrador de Gestión Financiera.

La contratación de estos 32 funcionarios interinos, según ha señalado Del Pozo, supondrán una inversión “de más de 667.000 euros en los seis meses de contrato que tendrán estos nuevos empleados públicos”. Para la consejera, se trata de una “muy buena noticia que nos va a permitir impulsar proyectos e iniciativas que hemos encontrado sin tramitar y acortar los plazos de respuesta. En Cultura también había ‘listas de espera’ y era necesario un plan de choque”.

Por último, Del Pozo quiso poner en valor “la labor de estos funcionarios y el conjunto de los empleados públicos para mejorar el ejercicio de las competencias propias de esta Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y el servicio público que prestamos a los ciudadanos”.